

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#ESCUADRÓN DERESCATE

DESIGNAN A NUEVO TITULAR

EL SECRETARIO PABLO VÁZQUEZ DIO LA BIENVENIDA A ALEJANDRO VILLEGAS, QUIEN ASUMIÓ COMO RESPONSABLE DEL ERUM

POR FRIDA VALENCIA



Alejandro Villegas asumió el cargo como titular del

Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tras la salida de Guido Sánchez Coello.

Ante ello, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, agradeció y reconoció el gran trabajo que hizo Sánchez Coello y destacó los logros obtenidos a lo largo de su administración.

"Con mucho agradecimiento y reconocimiento, despido a Guido Sánchez Coello, quien estuvo al frente del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y ha decidido emprender nuevos retos personales y profesionales. (...) Fueron 12 años de éxitos, de una transformación de esa Unidad", señaló.

Asimismo, dio la bienvenida a Alejandro Villegas, quien se ha desempeñado como subdirector de capacitación en el ERUM por 12 años y ha ocupado cargos gerenciales de coordinación operativa en atención prehospitalaria.

PREVIENEN DELITOS

Más tarde, Vázquez Camacho entregó 93 reconocimientos a beneficiarios de la Estrategia Integral de Intervención Temprana para la Prevención de la Violencia y el Delito "Reconecta con la Paz", que tiene como objetivo principal contribuir a la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley, además de disminuir la reincidencia delictiva.

Desde el Museo de la Policía, el funcionario agradeció a los jóvenes que han participado en el programa, que hasta el momento ha acumulado más de mil 500 atenciones.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Cesar Cravioto, refrendó el compromiso de la administración capitalina con el cumplimiento de derechos.

"Si un día sienten que no tienen salida, toquen las puertas de las instituciones, toquen las puertas del Gobierno y se les va a abrir", señaló.

51

• AÑOS
TIENE EL
ERUM.

FOTO: ESPECIAL



• **RELEVO.** A través de redes sociales, el jefe de la Policía hizo el anuncio.



Reabren INVESTIGACIÓN sobre caso **Ayotzinapa**

ROBERTO MELÉNDEZ

Apoco más de una década de los trágicos hechos, el Gobierno Federal reabrió la carpeta de investigación relacionada con el "levantón", desaparición y posible asesinato de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero, lo que da nuevas esperanzas a los padres de los normalistas de que finalmente se sepa qué pasó con sus hijos. "No hemos dejado de hacer revisiones, pero es bueno que se revise nuevamente", asentó la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** en su Conferencia "Mañanera del Pueblo", realizada desde el puerto de Acapulco. "Nos reunimos con los padres de los estudiantes de Ayotzinapa, tenemos un equipo que está trabajando en la revisión en todas las carpetas de investigación y algunos elementos que no fueron considerados durante todo el proceso, no por otra cosa, sino que es bueno que se revise nuevamente el caso desde la noche de la desaparición, el Ejército ha estado colaborando y ahora también en todo lo que se requiera, incluso hay algunas personas detenidas que son elementos del Ejército y han estado colaborando, ustedes saben lo que fueron las últimas cartas y no por eso hemos dejado de hacer la revisión y vamos a seguir trabajando, ese caso va a seguir siendo de nuestras prioridades", ratificó la jefa del Ejecutivo Federal, quien, en otro asunto, afirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación actúa contra la reforma judicial. La Corte, una vez más, está actuando contra la reforma que fue decidida por el pueblo, aprobada para su modificación. La elección para jueces, magistrados y ministros se realizará el 1 de junio, "así lo decidió el pueblo", puntualizó la jefa del Ejecutivo Federal, lo que fue destacado en el noticiario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema, por Eduardo Meraz, quien, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kaii, destacó que Sheinbaum Pardo buscará diálogo de alto nivel con el gobierno que a partir del 20 de los corrientes encabezará Donald Trump, sobre todo en lo que respecta al tráfi-

co de armas a México y, por supuesto, el fentanilo. Vamos a defender a los mexicanos que están en Estados Unidos y en cualquier diálogo con el presidente Trump, va a ser una de nuestras prioridades.

Cambiando de Tema, el periodista informó todo lo relativo al Acuerdo Global entre la Unión Europea y México, relacionado con la economía, política y cooperación, el que alcanza intercambio de bienes por unos 82 mil millones de euros, además de promover valores compartidos, entre ellos los vinculados a derechos humanos, desarrollo sostenible, combate a la corrupción y democracia. En este caso, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, ha desempeñado un papel preponderante. Volviendo a la "Mañanera del Pueblo", Sheinbaum Pardo se comprometió a intensificar la ayuda a la población de los municipios de Acapulco y Coyuca que se vieron afectados por los huracanes Otis y John, ello independiente de la inversión de 8 mil millones de pesos para modernizar la llamada Perla del Pacífico. De igual manera, asentó que las playas son propiedad del pueblo y que nadie puede privatizarlas. Quienes pretendan apoderarse de esos lugares serán sancionados, ya que no pueden restringir el acceso a las mismas. Durante su intervención en la "Mañanera del Pueblo", el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, Omar García Harfuch, sostuvo que merced a las acciones emprendidas durante la administración de la presidenta Sheinbaum Pardo contra el crimen organizado, han afectado, debilitado al Cártel de Sinaloa, además de reducir los índices criminales en la entidad gobernada por Rubén Rocha Moya. No son pocos los analistas y litigantes, entre ellos Alberto Woolrich Ortiz y Enrique Fuentes Ladrón de Guevara, que consideran como más que optimistas las aseveraciones de García Harfuch, quien ciertamente, hasta el momento, ha obtenido resultados favorables en torno al combate a la



delincuencia, pero dudan que haya afectado las estructuras de "**Los Chapitos**", o bien, de "**Los Mayitos**", quienes a diario sostienen enfrentamientos armados que **durante los últimos meses han ocasionado el asesinato de 600 personas e igual número de desaparecidos.**

Cambiando de Tema, por instrucciones de la jefa de Gobierno de la **Ciudad de México, Clara Brugada Molina**, el secretario de **Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho**, dio posesión como director del **Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM)** a **Alejandro Villegas**, quien ha desempeñado importantes funciones tanto en el sector público como privado, sustituye a **Guido Sánchez Coello**, quien rindió buenas cuentas al frente del organismo. **Cambiando de Tema**, se elabora un nuevo "**plan de vuelo**" para **Mexicana de Aviación**, la que a unos meses de actividad no ha dado resultados y, de hecho, se ha quedado sin aviones, además de perder ocho de sus 17 rutas. **¿Dónde estará y qué hará el avión que adquirió el presidente Felipe Calderón, utilizó Peña Nieto y malbarató Andrés Manuel López Obrador?**, el que hubiera servido de mucho a nuestra compañía aérea, manejada por militares. A unos cuantos días de que asuma oficialmente la presidencia de **Estados Unidos, todo mundo se cuestiona qué hará Donald Trump**, quien pretende adueñarse del **canal de Panamá y de Groelandia**, expulsar masivamente a trabajadores migrantes irregulares y aplicar aranceles de manera indiscriminada. **Quiere convertirse en el líder mundial, en el todopoderoso que pueda hacer y deshacer a su antojo, lo que es peligroso.** Buen fin de semana. Gracias. Recuerde que tiene una cita, a las **14:30 horas**, en otro **Cambiando de Tema**. Sea feliz.





Eduardo Meraz conduce Cambiando de Tema



Cambian de mando en el ERUM

ROBERTO GARCÍA

Tras 12 años de gestión, Guido Sánchez Coello dejó su cargo como director del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), mismo que asumió Alejandro Villegas.

El nombramiento lo hizo el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, tras instrucciones de la Jefa de Gobierno de la Ciudad, Clara Brugada.

“Fueron 12 años de éxitos, de una transformación de esa Unidad, una Unidad no sólo querida, sino una de las más eficientes que tiene la Policía; quiero agradecer y reconocer el gran trabajo que ha hecho Guido en el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

“Alejandro es un paramédico con mucha experiencia al interior del ERUM, asume las riendas y le deseamos mucha suerte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, lo ha nombrado como director; estamos seguros de que hará un gran papel”, indicó Vázquez.

El nuevo director del Escuadrón es maestro en Gestión de Riesgos de Desastres, cirujano dentista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y técnico en urgencias médicas avanzado por la misma casa de estudios.

Se ha desempeñado como Subdirector de Capacitación en el ERUM por 12 años y ha sido coordinador de la carrera de Técnico Superior Universitario en Urgencias en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.



Guido Sánchez Coello dejó su puesto como director del ERUM, del que quedó a cargo Alejandro Villegas.



Cortesía SSC

El ex jefe se desempeñó durante 12 años.

Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad Ciudadana

“Alejandro es un paramédico con mucha experiencia al interior del ERUM, asume las riendas y le deseamos mucha suerte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, lo ha nombrado como director”.



EL RELEVO DEL ERUM

ROBERTO GARCÍA

Tras 12 años de gestión, Guido Sánchez Coello dejó su cargo como director del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), mismo que asumió Alejandro Villegas.

El nombramiento lo hizo el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, tras instrucciones de la Jefa de Gobierno de la Ciudad, Clara Brugada.

“Fueron 12 años de éxitos, de una transformación de esa Unidad, una Unidad no sólo querida, sino una de las más eficientes que tiene la Policía; quiero agradecer y reconocer el gran trabajo que ha hecho Guido en el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

“Alejandro es un paramédico con mucha experiencia al interior del ERUM, asume las riendas y le deseamos mucha suerte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, lo ha nombrado como director”, indicó Vázquez.

El nuevo director es maestro en Gestión de Riesgos de Desastres, y cirujano dentista y técnico en urgencias médicas avanzado por la UNAM.



FUE PRESENTADO POR EL TITULAR DE LA SSC, PABLO VÁZQUEZ

Alejandro Villegas, nuevo director del ERUM

REDACCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Villegas será el nuevo titular del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); el hombre fue presentado por el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Pablo Vázquez Camacho por instrucciones de la Jefa de Gobierno, licenciada Clara Brugada Molina.

Durante 12 años y hasta este 15 de enero de 2025, Guido Sánchez Coello se desempeñó como Director del ERUM y, durante la entrega de mando, el Secretario Vázquez Camacho agradeció y reconoció de manera profunda y extensa el gran trabajo que hizo y destacó “fueron 12 años de éxitos, de una transformación de esa Unidad; una Unidad no solo querida, sino una de las más eficientes que tiene la Policía”.

En tanto, dio la bienvenida a Alejandro Villegas, quien es maestro en Gestión de Riesgos de Desastres egresado de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México; Cirujano Dentista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

CAMINO



· Se ha desempeñado como Subdirector de capacitación en el ERUM por 12 años



EL CABALLITO

Va Morena CDMX por afiliación masiva

:::: Con la novedad de que la dirigencia de Morena en la Ciudad de México arrancó una gira por las 16



ESPECIAL

Héctor Díaz-Polanco

alcaldías con el objetivo de lograr 900 mil afiliaciones a lo largo de 2025, anuncio que hizo nada más y nada menos que la alcaldía Benito Juárez, bastión de los panistas. El dirigente de Morena en la CDMX, **Héctor Díaz-Polanco**, llamó a los militantes a sumarse para conseguir el objetivo y a montarse al tren que está construyendo el partido, no sólo en la Ciudad, sino a

nivel nacional. En este primer encuentro, al que asistió la coordinadora de la bancada en el Congreso, **Xóchitl Bravo**, entre otros liderazgos, los morenistas detallaron que la estrategia será ir casa por casa en busca de firmas y la creación de nueve comisiones al interior del partido.

Adeudan nómina en Cuautitlán Izcalli

:::: Nos platican que quienes no cobraron la primera quincena del año que, por cierto, es también el primer pago a cargo de la administración de **Luis Daniel Serrano Palacios**, fueron los trabajadores de confianza, regidores y síndicos del municipio de Cuautitlán Izcalli. El alcalde morenista señaló que existe un déficit superior a los 62 millones de pesos en el gasto corriente del ayuntamiento, lo que afecta directamente al cumplimiento de la nómina, debido, según señaló el edil, a las condiciones en las que recibió el municipio antes gobernado por el Partido Acción Nacional (PAN). Por cierto, quienes sí tuvieron su pago en tiempo y forma fueron los empleados sindicalizados y policías municipales.

Cambio de mando en el ERUM

:::: Este viernes el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez Camacho**, dio a conocer que **Alejandro Villegas** será el nuevo director del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), en sustitución de **Guido Sánchez Coello**, quien ocupó el cargo durante los últimos 12 años, y a decir del jefe de la policía, ha decidió retirarse de la corporación para tomar nuevas oportunidades.



ESPECIAL

Alejandro Villegas

Alejandro Villegas es maestro en Gestión de Riesgos de Desastres, cirujano dentista y técnico en Urgencias Médicas Avanzado, además fue subdirector de capacitación en el ERUM y ha ocupado cargos gerenciales en atención prehospitalaria en la iniciativa privada. Enhorabuena para don Alejandro, pues quedará al frente de una de las unidades de mayor relevancia en la atención de emergencias en la Ciudad.



CATEAN INMUEBLE EN LA GAM

Decomisan 550 toneladas de autopartes robadas

Las autoridades aseguraron dos armas de fuego y cartuchos útiles, en atención a denuncias ciudadanas

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Alrededor de 550 toneladas de autopartes y dos armas de fuego fueron aseguradas durante un cateo en un inmueble ubicado en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El despliegue policial se llevó a cabo en atención a denuncias ciudadanas, mediante las cuales se reportó que en dicho sitio se almacenaban partes robadas de vehículos de alta gama, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La inspección se llevó a cabo en la avenida Gran Canal del Desagüe, colonia 25 de Julio, agregó la dependencia capitalina en un comunicado.

Acotó que también se decomisaron dos armas de fuego cortas, 17 cartuchos útiles, dos calaveras, dos placas de circulación, una tapa de cajuela, 26 motores de diversos vehículos, todos ellos con reporte de robo activo.

El predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo mientras se continúa con las diligencias, en tanto lo asegurado quedó a disposición de las autoridades ministeriales para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, refirió en su cuenta de la red social X, que las acciones se efectuaron como resultado “de trabajos de investigación para el combate al delito de robo de vehículo y autopartes”.

El secretario de Seguridad añadió que “el intercambio de información y las acciones de inteligencia interinstitucional nos permiten atender las denuncias ciudadanas y combatir los delitos de alto impacto”.



Foto: Especial

En el sitio se almacenaban piezas de vehículos de alta gama, indicó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Reconecta con la Paz reincorporó al mercado laboral a mil 500 jóvenes

El objetivo es evitar la reincidencia delictiva: SSC; la estrategia ha sido adoptada por el gobierno federal

JOSEFINA QUINTERO

Por medio del programa Reconecta con la Paz, diseñado para la reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, mil 500 han logrado cumplir con su proceso que les ha permitido incorporarse a la sociedad y al mercado laboral para evitar la reincidencia.

Ayer se sumaron 93 jóvenes más que concluyeron el programa Estrategia Integral de Intervención Temprana para la Prevención de la Violencia y el Delito cuyo objetivo es contribuir a la reinserción social de jóvenes que han cometido algún delito que es considerado no grave en busca de disminuir la reincidencia delictiva.

En el Museo de la Policía, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital, Pablo Vázquez Camacho, reconoció a los jóvenes que han participado en Reconecta con la Paz porque no es fácil, “pero el hecho de que estén hoy aquí, habla de que hay espacios para sanar, para acercarse, para reconstruir no sólo la vida, sino también las relaciones”, expresó.

El encargado de la seguridad en la Ciudad de México expuso que al evaluar el programa se dieron cuenta que las personas que pasaban por la estrategia Reconecta tenían una probabilidad 10 veces menor de reincidir en la comisión de alguna conducta delictiva.

Aseguró el jefe policiaco que el programa ha sido efectivo en su objetivo, por lo cual el año pasado fue galardonada esta iniciativa con el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024 que otorga la Organización de Estados Americanos, por ser una de las mejores prácticas de prevención.

Ante esta efectividad dijo, Reconecta con la Paz ha sido adoptado por el gobierno de México para ser llevado a otros estados como práctica de prevención.

Por su parte la subsecretaria de Participación Ciudadana, Paulina Salazar Patiño, explicó que con el programa buscan “darles más y mejores herramientas de vida a través de talleres cognitivos y conductuales que los ayudan sobre todo a la toma de decisiones menos reactivas y más racionales”.

Además de orientarlos en el mejor manejo de sus emociones, “trabajamos en mejorar la capacidad de comunicar lo que sienten, los involucramos en actividades deportivas recreativas y culturales que favorecen la convivencia pacífica”, expuso Salazar.

En el programa hay muchos aliados, entre los que destacaron la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), porque a través de las empresas mercantiles se trabaja con los jóvenes después del proceso que debieron cumplir con Reconecta con la Paz para darles una nueva oportunidad a quienes cometieron un error.

“

Se reconstruyen no sólo la vida, sino también las relaciones personales



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Decomisan 550 toneladas de autopartes

REDACCIÓN / LA PRENSA

Durante el cateo en la San Felipe también aseguran dos armas de fuego; no hay personas detenidas

Autoridades de la Ciudad de México dieron fuerte golpe a la delincuencia organizada luego de asegurar alrededor de 550 toneladas de autopartes y dos armas de fuego cortas durante una orden de cateo en un inmueble localizado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México y en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar) y Guardia Nacional (GN), realizaron un despliegue en atención de diversas denuncias ciudadanas que reportaban un inmueble donde posiblemente se almacenaban partes de vehículos de alta gama, al parecer, robadas.

Por lo anterior, se llevaron a cabo trabajos de investigación de gabinete y campo, lo que permitió que se recabaran datos de prueba que fueron presentados por un agente del Ministerio Público a un Juez de Control, quien otorgó las técnicas de investigación para intervenir una propiedad localizada en la avenida Gran Canal del Desagüe, de la colonia 25 de Julio, mismo que se realizó sin uso de violencia y en estricto apego al protocolo de actuación policial.

Como resultado de las acciones se aseguraron dos armas de fuego cortas, 17 cartuchos útiles, dos calaveras, dos placas de circulación, una tapa de cajuela, 26 motores de diversos vehículos, todos ellos con reporte de robo activo, además de aproximadamente 550 toneladas de autopartes. Por lo anterior, el predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial en tanto lo asegurado quedó a disposición de las autoridades ministeriales.

Catean una propiedad localizada en la avenida Gran Canal del Desagüe, colonia 25 de Julio



FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Fuerte golpe a la delincuencia organizada luego de asegurar 550 toneladas de autopartes y dos armas de fuego cortas





SSC

Impulsan reinsección de jóvenes

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) entregó 93 reconocimientos a beneficiarios de la estrategia integral de Intervención Temprana para la Prevención de la Violencia y el Delito Reconecta con la Paz, cuyo objetivo es contribuir a la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley.

Al encabezar el evento en el Museo de la Policía, ubicado en la colonia Centro, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, agradeció a los jóvenes que han participado en el programa, en especial a los que concluyeron entre agosto y diciembre de 2024.

“Quiero agradecerles por la confianza (...) No es fácil, no soy omiso a que puede ser una relación muy complicada entre nosotros y ustedes”, dijo.



Entregan reconocimientos a jóvenes en conflicto con la ley

Buscan reinserción y bajar reincidencia

Mitigan con programa de SSC la posibilidad de que vuelvan a cometer delitos

ROBERTO GARCÍA

Para incentivar la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley y con el objetivo de bajar la reincidencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana les entregó reconocimientos por el programa Reconecta con la Paz.

En la ceremonia realizada en el Museo de la Policía de la Ciudad de México, la cual fue encabezada por el titular de la SSC, Pablo Vázquez, y por el Secretario de Gobierno local, César Cravioto, se reconoció a 93 jóvenes, quienes a través del programa tienen 10 veces menos posibilidades de volver a delinquir, según autoridades.

“En ese proceso hemos atendido ya en estos años a más de mil 500 jóvenes; en algún momento es una obligación de quienes hacemos política pública, evaluamos este programa y esto va a ser una decisión de cada uno de los que están aquí, vimos que las personas que pasaban por Reconecta tenían una probabilidad 10 veces menor de reincidir que la gente que no lo hacía.

“Es un programa que ha sido altamente efectivo en su objetivo. Eso le valió a Reconecta que el año

pasado fue fuera galardonada esta iniciativa con el Premio Interamericano a la innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024, que otorga la Organización de Estados Americanos como una de las mejores prácticas de prevención en el país y es gracias a esos resultados que Reconecta con la Paz ha sido adoptado por el Gobierno de México”, abundó Vázquez.

Reconecta con la Paz otorga herramientas a jóvenes con problemas de delincuencia con talleres de conocimiento y conducta, que les permita tener mayor raciocinio, manejo de emociones y, en consecuencia, de sus acciones a través de actividades recreativas, deportivas y culturales, con el fin de que retomen su camino alejados de los delitos.

“Para sus seres queridos, para las instituciones públicas, sería maravilloso verlos mañana que vinieran con la con la gente del programa y le dijeran: ‘aquí está mi diploma porque ya acabé la Prepa’, ‘ya acabé la Universidad’.

“Están las áreas de Gobierno para servirles, si un día sienten que no tienen salida, toquen las puertas de las instituciones, toquen las puertas del Gobierno y van a ver que se les va a abrir”, agregó Cravioto.

César Cravioto,
Secretario de Gobierno

“Sería maravilloso verlos mañana que vinieran con la con la gente del programa y le dijeran: ‘aquí está mi diploma porque ya acabé la Prepa’, ‘ya acabé la Universidad’”.



Los participantes tienen 10 veces menos posibilidades de reincidir, según autoridades.



La ceremonia de graduación del programa se realizó en el Museo del Policía.



SECRETARÍA DE
DEFENSA Y
PROTECCIÓN
CIVIL



SECRETARÍA DE
JUSTICIA



■ Los titulares de la SSC y de la Secretaría de Gobierno de la CDMX reconocieron a 93 jóvenes que cursaron Reconnecta con la Paz.



Reconecta con la Paz reincorporó al mercado laboral a mil 500 jóvenes

El objetivo es evitar la reincidencia delictiva: SSC; la estrategia ha sido adoptada por el gobierno federal

JOSEFINA QUINTERO

Por medio del programa Reconecta con la Paz, diseñado para la reincidencia de jóvenes en conflicto con la ley, mil 500 han logrado cumplir con su proceso que les ha permitido incorporarse a la sociedad y al mercado laboral para evitar la reincidencia.

Ayer se sumaron 93 jóvenes más que concluyeron el programa Estrategia Integral de Intervención Temprana para la Prevención de la Violencia y el Delito cuyo objetivo es contribuir a la reinserción social de jóvenes que han cometido algún delito que es considerado no grave en busca de disminuir la reincidencia delictiva.

En el Museo de la Policía, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital, Pablo Vázquez Camacho, reconoció a los jóvenes que han participado en Reconecta con la Paz porque no es fácil, "pero el hecho de que estén hoy aquí, habla de que hay espacios para sanar, para acercarse, para reconstruir no sólo la vida, sino también las relaciones", expresó.

El encargado de la seguridad en

la Ciudad de México expuso que al evaluar el programa se dieron cuenta que las personas que pasaban por la estrategia Reconecta tenían una probabilidad 10 veces menor de reincidir en la comisión de alguna conducta delictiva.

Aseguró el jefe policiaco que el programa ha sido efectivo en su objetivo, por lo cual el año pasado fue galardonada esta iniciativa con el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024 que otorga la Organización de Estados Americanos, por ser una de las mejores prácticas de prevención.

Ante esta efectividad dijo, Reconecta con la Paz ha sido adoptado por el gobierno de México para ser llevado a otros estados como práctica de prevención.

Por su parte la subsecretaria de Participación Ciudadana, Paulina Salazar Patiño, explicó que con el programa buscan "darles más y mejores herramientas de vida a través de talleres cognitivos y conductuales que los ayudan sobre todo a la toma de decisiones menos reactivas y más racionales".

Además de orientarlos en el mejor manejo de sus emociones, "tra-

bjamos en mejorar la capacidad de comunicar lo que sienten, los involucramos en actividades deportivas recreativas y culturales que favorecen la convivencia pacífica", expuso Salazar.

En el programa hay muchos aliados, entre los que destacaron la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Camarac), porque a través de las empresas mercantiles se trabaja con los jóvenes después del proceso que debieron cumplir con Reconecta con la Paz para darles una nueva oportunidad a quienes cometieron un error.

“

Se reconstruyen no sólo la vida, sino también las relaciones personales

BUSCA SSC LA REINserCIÓN

NUEVAS VIDAS

DAN RECONOCIMIENTOS A 93 JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY

ROBERTO GARCÍA

Para incentivar la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley y con el objetivo de bajar la reincidencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana les entregó reconocimientos por el programa Reconnecta con la Paz.

En la ceremonia realizada en el Museo de la Policía de la Ciudad de México, la cual fue encabezada por el titular de la SSC, Pablo Vázquez, y por el Secretario de Gobierno Local, César Cravioto, se reconoció a 93 jóvenes, quienes a través del programa tienen 10 veces menos posibilidades de volver a delinquir, según autoridades.

“En ese proceso hemos atendido ya en estos años a más de mil 500 jóvenes; en algún momento es una obligación de quienes hacemos política pública, evaluamos este programa y esto va a ser una decisión de cada uno de los que están aquí, vimos que las personas que pasaban por Reconnecta tenían una probabilidad 10 veces menor de reincidir que la gente que no lo hacía.

“Es un programa que ha sido altamente efectivo en su objetivo. Eso le valió a Reconnecta que el año pasado fue galardonada esta iniciativa con el Premio Interamericano a la innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024, que otorga la Organización de Estados Americanos”, abundó Vázquez.

Reconnecta con la Paz otorga herramientas a jóvenes con problemas de delincuencia con talleres de conocimiento

y conducta, que les permita tener mayor raciocinio, manejo de emociones y, en consecuencia, de sus acciones a través de actividades recreativas, deportivas y culturales, con el fin de que retomen su camino alejados de los delitos.

“Para sus seres queridos, para las instituciones públicas, sería maravilloso verlos mañana que vinieran con la con la gente del programa y le dijeran: ‘aquí está mi diploma porque ya acabé la Prepa’, ‘ya acabé la Universidad’”, agregó Cravioto.



Es gracias a esos resultados que hoy Reconecta con la Paz ha sido adoptado por el Gobierno de México para ser llevado a otros estados”.

Pablo Vázquez, titular de la SSC



La ceremonia de graduación se realizó en el Museo del Policía.



Arrestan a 2 por transportar madera ilegal

IVÁN SOSA

Madera de origen ilícito fue detectada en uno de los filtros instalados en las carreteras de la Alcaldía Tlalpan, apuntó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“Detuvieron a dos hombres que presuntamente transportaban de manera ilegal materias primas, productos y subproductos forestales maderables y no maderables”, reportó la dependencia.

Para controlar la tala clandestina y sus actividades, filtros con inspección de policías fueron colocados en la Carretera federal México-Cuernavaca.

Uno de los dispositivos se encuentra a la altura del paraje La Cima, en el Pueblo de Parres El Guarda, en donde fueron revisados 15 vehículos de carga.

“Durante la inspección de una camioneta color blanco, los elementos de seguridad solicitaron al conductor y a su acompañante una revisión de la unidad”, indicó la Sedema.

La dependencia indicó que trasladaban 250 tarimas de madera verde de pino, sin presentar documentación sobre su posesión legal.

Las dos personas, de 25 años de edad, fueron detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público.

En los filtros de revisión participan elementos de la Sedema, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Guardia Nacional y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.



■ En la Carretera federal México-Cuernavaca se detectó que una unidad trasladaba 250 tarimas de madera verde de pino.

Sedema

/// Detuvieron a dos hombres que presuntamente transportaban de manera ilegal materias primas, productos y subproductos forestales maderables y no maderables”.



FALLECE APLASTADO EN SU PATÍN

ESPANTOSA MUERTE

● Tráiler le pasó por encima en calles de la colonia San Rafael; el responsable fue detenido **28**



LE PASÓ ENCIMA TRÁILER

APLASTADO EN SU PATÍN ELÉCTRICO

El responsable fue capturado por la policía en el lugar de los hechos

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO.- En la alcaldía Cuauhtémoc, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al conductor de una unidad de

transporte de carga que atropelló a un ciudadano que viajaba en un patín eléctrico, quien perdió la vida.

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2)

Centro informaron a los oficiales en campo, a través de la frecuencia de radio, de un percance vehicular en el cruce de la avenida Ribera de San Cosme



y la calle Velázquez de León, colonia San Rafael, por lo que se aproximaron de inmediato al lugar.

Al arribar, observaron a una persona inconsciente en la cinta asfáltica y solicitaron los servicios de emergencia; paramédicos de Protección Civil (PC) que arribaron al sitio, diagnosticaron sin signos vitales al hombre de 43 años de edad, razón por la cual, de acuerdo con los procedimientos policiales, los uniformados acordonaron el área e informaron a las autoridades ministeriales.

En tanto, los vecinos del lugar señalaron al conductor de un tractocamión color azul, como el responsable del percance, pues debajo del vehículo, se encontraba el patín eléctrico donde viajaba el ahora occiso.

Por lo anterior, los policías detuvieron al hombre de 50 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y lo pusieron a disposición, junto con la unidad de carga, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien realizará las investigaciones pertinentes del caso y determinará su situación jurídica.

PERITAJES



Peritos de la Fiscalía llevaron a cabo el levantamiento del cuerpo y recolectaron evidencias para determinar con precisión las causas del accidente y las responsabilidades legales.





La policía indaga las causas del fatal percance



CONDUCTOR DE LA PESADA UNIDAD FUE DETENIDO

BIKER DERRAPA, CHOCA CONTRA TRÁILER Y MUERE

FOTOS: LUIS A. BARRERA

El accidente fatal ocurrió en la avenida Ceylán y calle Norte 45, colonia Euzkadi



El **chavo** venía rapidísimo, quiso rebasar a otra motocicleta y fue cuando se cayó, nadie lo arrolló ni lo aventó, dijo un testigo

El conductor del tractocamión refirió que, el conductor de la motocicleta derrapó y se impactó contra la unidad, motivo por el cual, el hombre de 56 años de edad fue detenido

GUILLERMO LADRÓN DE GUEVARA

Un joven de 28 años de edad, quien viajaba a bordo de una motocicleta, sufrió un accidente muriendo mientras circulaban por la avenida Ceylán, en la colonia Euzkadi, en la alcaldía Azcapotzalco.

Según testigos de los hechos, el accidente ocurrió pasada la una treinta de la tarde y se originó luego de que el joven

piloto condujera su motocicleta a exceso de velocidad por la calle antes mencionada, y al llegar a boulevard Ferrocarriles intentó realizar un rebase por la derecha a otro motociclista encontrando una mancha de lodo en el asfalto, lo que provocó que perdiera el control cayendo y estrellándose en el piso.

"El chavo venía rapidísimo, quiso rebasar a otra motocicleta y fue cuando se cayó, nadie lo arrolló ni lo aventó, el solito terminó en el piso, dándose un golpe en la cabeza", comentó un comerciante que pasaba por ahí cuando todo ocurrió.

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente informaron a los oficiales de un percance vehicular en el cruce de la avenida Ceylán y la calle Norte 45, de la colonia Euzkadi, por lo que se aproximaron de inmediato al lugar.

Al arribar, observaron a una persona en la cinta asfáltica y a un costado una motocicleta de color negro, por lo que de inmediato solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que arribaron al sitio, diagnosticaron sin signos vitales al hombre de 28 años de

edad, razón por la cual, de acuerdo con los procedimientos policiales, los uniformados acondicionaron el área e informaron a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

En tanto, el conductor del tractocamión refirió que, el conductor de la motocicleta derrapó y se impactó contra la unidad, motivo por el cual, el hombre de 56 años de edad fue detenido e informado de sus derechos de ley y junto con la unidad y la motocicleta, trasladados ante el agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

Derrapón lo dejó a merced de otros vehículos; un trailer lo despidió para siempre

TANIA AGUILAR

Un motociclista más perdió la vida en la Ciudad de México, tras ser arrollado por un tráiler, mientras circulaba sobre Avenida Ceylán y Boulevard de los Ferrocarriles, en la colonia Euzkadi, alcaldía Azcapotzalco.

Cerca de la 1:00 de la tarde, el joven de aproximadamente 25 años circulaba por la zona industrial, en una moto Vento 250, color negro, cuando presuntamente al intentar rebasar al tráiler, perdió el control y se impactó contra la caja de este. Ahí derrapó y el chofer lo atropelló.

Tras percatarse de la situación, el conductor bajó de la unidad y solicitó el apoyo de policías, quienes pidieron ayuda médica.

Tras cerca de treinta minutos, una ambulancia llegó al lugar, pero el hombre ya no daba señales

6 DE 10 motociclistas pueden salvar la vida en un accidente si portan de manera correcta el casco de seguridad.

de vida, por lo que oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sector La Raza, acordaron el sitio.

PURO BACHE. La calle se encuentra plagada de baches, por lo que algunos señalaron que el motociclista habría derrapado tras caer en uno de ellos. Además, el área se encuentra sin pavimentar, con charcos de lodo, lo que habría contribuido a que el joven perdiera el control de la unidad.

La zona es altamente riesgosa para la circulación de motos y bi-

cicletas, debido a que ahí transitan decenas de unidades de carga y tráileres doble remolque. A solo unos metros se encuentran oficinas de Correos de México, por lo que también es paso constante de motociclistas que trabajan como carteros y mensajeros.

Antes de las 3:00 de la tarde, peritos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX arribaron al lugar para levantar el cuerpo, el cual alcanzó a ser identificado por una mujer, quien refirió ser su familiar y lamentó la muerte del motociclista, quedándose a un lado de él, sentada en la banqueta, desconsolada.

Se trata del segundo potrero que fallece arrollado por un tráiler en menos de una semana, luego de que el pasado martes un joven fuera atropellado frente a la estación del Metrobús Poniente 146, colonia Lindavista Vallejo, GAM.

El conductor no portaba casco.

BIKER CAE Y ES ARROLLADO

QUEDÓ INDEFENSO

Fallece un motociclista tras derrapar por el lodo

INFORMACIÓN

Realizar una maniobra de rebalse y no portar casco, fueron los factores que le costaron la vida a un motociclista ayer en Acatzingo.

El joven, de entre 20 y 25 años, transitaba apremiosamente a las 12:30 horas por Avenida Ceylán, entre Bulvar de Ferrocarriles y Norte 44, en la Colonia Estrella, en dirección hacia Avenida Cuauhtémoc, cuando intentó rebasar una moto, sin embargo, pasó por un tramo que tenía lodo.

Presuntamente al momento de acelerar, las llantas del vehículo patinaron, lo que provocó que el motorista derrapara y se impactara de lleno contra el concreto hidráulico de la vialidad, lo que resultó fatal al no portar casco de seguridad.

El motociclista quedó al lado de las llantas de un tráiler, cuyo conductor pensó que había sido responsable del accidente, pero tras las indagaciones que no fue así y sólo fue presentado en el Ministerio Público para dar



A sus familiares acudieron a reconocer el cuerpo.

su declaración.

Policías del Sector La Raza acudieron al lugar y encontraron a mitad de calle al motorista, por lo que llamaron a paramédicos, quienes al llegar determinaron que el motociclista ya no tenía signos vitales.

Familiares acudieron para reconocer el cuerpo de la víctima, que vestía pantalón verde oscuro, tenis y playera negra.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia realizaron las primeras diligencias y levantaron el cadáver pasadas las 14:00 horas.

EN AZCAPOTZALCO

EL LODO... ¿O EN BARRO?

MUERE MOTOCICLISTA TRAS DERRAPAR EN CALLES DE LA COLONIA EUZKADI

11 MOTOCICLISTAS HAN FALLECIDO EN HECHOS DE TRÁNSITO EN EL VALLE DE MÉXICO EN LO QUE VA DEL AÑO

11
MOTOCICLISTAS HAN FALLECIDO EN HECHOS DE TRÁNSITO EN EL VALLE DE MÉXICO EN LO QUE VA DEL AÑO

ROBERTO SANCHEZ

CIUDAD DE MÉXICO - Realizar una maniobra de rebalse y no portar casco, fueron los factores que le cobraron factura a un motociclista que en Azcapotzalco, quien falleció tras derrapar. El joven, de entre 20 y 25 años, transcurrió aproximadamente a las 12:30 horas por Avenida Croyler, entre Bulevar Ferrocarriles y Huria 45, en la Colonia Euzkadi, en dirección hacia Avenida Cuauhtémoc, cuando intentó rebasar una moto, sin embargo, pasó por un tramo que tenía lodo.

Presuntamente al momento de acelerar, los frenos del vehículo patinaron, lo que provocó que el motociclista derrapara y se impactara de lleno contra el concreto hidráulico de la vialidad, lo que resultó fatal al no portar casco de seguridad.

El motociclista quedó al lado de los frenos de un tráiler, cuyo conductor pensó que había sido responsable del accidente, pero luego la información que no fue así y sólo fue presentado en el Ministerio Público para dar su declaración.

Policías del Sector La Raza acudieron al lugar y encontraron a mitad de calle al motociclista, por lo que llamaron a paramédicos. Ya en el lugar, personal de urgencias médicas realizó al motociclista, de quien no se realizó su identidad y que, tras la revisión, ya no tenía signos vitales.

Familiares de la víctima acudieron para reconocer el cuerpo, el cual estaba envuelto en una manta térmica y plásticos negros.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia se presentaron para realizar las primeras diligencias y levantar el cadáver mediante las 1400 horas.

4 Policías del Sector La Raza requirieron la licencia

4 Familiares de la víctima llegaron a reconocerlo

11 jóvenes, de entre 20 y 25 años, fueron fatalmente involucrados en accidentes de tránsito

seguridad

Aprueban aspirantes a fiscalías especializadas

Jorge Nader, presidente del Consejo Judicial Ciudadano, dice que **todos los entrevistados pasan a la siguiente etapa**

LAURA ARANA

El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México aprobó el acuerdo para seleccionar a las personas candidatas que pasan a la siguiente fase del proceso de elección para dirigir la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Al respecto, Jorge Nader Kuri, presidente del Consejo Judicial, indicó que tras revisar los antecedentes profesionales de las candidatas y los candidatos, sus perfiles, su participación en el proceso de selección y las entrevistas, se decidió que todos los aspirantes que han sido entrevistados sean preseleccionados a la siguiente etapa, que es la certificación y control de confianza, mismos que serán aplicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la gestión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y en coordinación con el Consejo Judicial Ciudadano.

En este sentido, se declararon preseleccionados a la siguiente fase para la Fiscalía en Combate a la Corrupción César Silva Mejía, Nicolás Jerónimo Alejo, José Eduardo Ortiz Ortega, Adonái Carreón Estrada, Antonio Velasco Argüello, José Gerardo Huerta Alcalá, Gustavo García Arias, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz y José Luis Díaz de León Sánchez.

Para la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales están Daniel Díaz Cuevas, Marcial Manuel Cruz Vázquez, Miguel Ángel Vera Martínez, Maribel Lima Romero, Raymundo Guzmán Corroviñas, Oscar Flores Molina, Daniel Osorio Roque, Omar Hernández Cruz, Abraham Yamshid Cambranis

Pérez, Beatriz Mejía Ruiz, Marisol Jiménez Martínez.

Así como Edgard Delgado Aguilar, Joana Vanesa Guzmán Quintanar, Roberto Jesús Vargas Contreras y Aldrín León Zenteno, mientras que Sofía González Torres queda pendiente.

En la sesión virtual también se entrevistó a las personas candidatas elegibles condicionadas; en este aspecto, Jorge Nader Kuri comentó que en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2025 se analizó la documentación para la aprobación de los aspirantes para la elaboración de ternas para las fiscalías especializadas.

Explicó que mediante voto se aprobaron las personas elegibles, no elegibles y elegibles condicionados; en el caso de los últimos se les otorgó un plazo para entregar la documentación faltante, con lo cual cambia su estatus. ●

11

CANDIDATOS

fueron preseleccionados a la Fiscalía en Combate a la Corrupción.

15

ASPIRANTES

fueron preseleccionados para la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales.





El CJC realizó una reunión virtual en la que se seleccionó a las personas que pasaron a la siguiente fase para ocupar las fiscalías especializadas.



Busca Congreso regular estacionamiento de camiones en calles y avenidas, incluso en horario nocturno

Pág. 4



ANALIZAN INICIATIVA EN EL CONGRESO CDMX

Causan conflicto vecinal camiones estacionados en la vía pública

Buscan regular su estancia temporal en calles y avenidas, incluso en horario nocturno; responsables de tractocamiones no respetan prohibiciones de las que son objeto

ARTURO R. PANSZA

Habitantes de las 16 alcaldías de la capital del país viven en constante conflicto ante la presencia, en todas las colonias, de unidades pesadas que sus propietarios dejan estacionadas en vía pública y áreas de uso común, con

la generación de daños a las banquetas, guarniciones y, en general, a la infraestructura urbana y viviendas.

Por ello, en el Congreso capitalino se analiza la iniciativa dirigida a reformar la fracción II del artículo 12 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en materia de estacionamiento social y temporal, figura que se quiere crear, para camiones articulados o tráileres y camiones rígidos, cuyos dueños o poseedores carezcan de recursos para su debido resguardo.

Al atender denuncias ciudadanas sobre la problemática diaria que se torna grave y que ocasiona serias fricciones, a lo que se suman delitos en contra de la población, se proponen cambios a dicho ordenamiento para que se lleve a cabo una reglamentación en materia de transporte público, privado, mercantil y particular, uso de la vialidad y tránsito, así como la política integral de estacionamientos públicos y sociales temporales para ese tipo de unidades móviles, incluidas sus cajas que se llegan a poner en avenidas y calles sin la cabina correspondiente.

Se deja abierta la propuesta que haga

la jefatura de gobierno para que se puedan estacionar en la vía pública los vehículos con las características mencionadas.

Desde el Congreso de la Ciudad de México se quiere poner control en torno a los tráileres o cajas de éstos que se dejan estacionados o abandonados en las calles y avenidas de las colonias, esto es en vía

pública y áreas de uso común incluso, para evitar causen daños a terceros.

Por las noches, o por largo tiempo, se ponen las cajas de tráiler estacionadas, en tanto que los responsables de los tractocamiones hacen caso omiso de las señalizaciones de tránsito que prohíben transitar o estacionarse en las inmediaciones de escuelas o accesos a unidades habitacionales, lo que causa acumulación de basura.

Además, esas mismas unidades cuando están en la vía pública, propician zonas de inseguridad y generan rencillas todos los días, porque regularmente estorban en el acceso a las casas habitación, o a los fraccionamientos.

La integrante de la bancada de Morena en el recinto legislativo, Yuriri Ayala Zúñiga, es

quien presentó la iniciativa para hacer cambios a la Ley de Movilidad con el fundamento de que, hay quienes amenazan con ponchar las llantas de los camiones que dejen estacionados frente a sus domicilios y se han registrado problemas, aunque no ha pasado a mayores, afortunadamente.

QUEJA VECINAL

Resulta que, de manera regular, la queja vecinal respecto a esta problemática consiste en que el habitante de al lado es constructor o tiene un taller de algo y estaciona su camión frente a su muro y ocupa el espacio delante de una casa en el que normalmente se aparca un vehículo y también bloquea la vista por la ventana o jardín, porque se reside en una vía pública.

Hay denuncias de vecinos en las alcaldías de esta problemática, sin que se actúe de manera generalizada para evitar que camiones de grandes dimensiones o tráileres estorben y pongan en peligro a transeúntes, debido a que a éstos se les obstaculiza el paso.

Lo ideal sería que los propietarios o poseedores de ese tipo de vehículos pesados

COMPANIA
quier



podieran tener un corralón, bodega, terreno o cualquier lugar adecuado para el estacionamiento de sus camiones, con el fin de evitar molestias a la comunidad.

Ante tal situación, vecinos han iniciado una campaña para hacer respetar la Ley y es elevado el número de letreros que indebidamente exhiben amenazas con causar daños a los vehículos si el responsable del mismo no respeta el lugar del cual pretende adueñarse.

Para la congresista morenista es importante advertir que la vía o espacio público está supeeditado al interés común y, no sólo al de las personas que tienen automóvil y desean estacionarlo.

Aun la calle frente a hogares y negocios es un espacio público y, en consecuencia, está condicionado al beneficio de todos.

En general, los habitantes tienen un beneficio de aprovechamiento del espacio público que es distinto a tener un derecho al estacionamiento como tal.

Dentro de la iniciativa se propone a la persona titular de la jefatura de gobierno, la reglamentación en materia de transporte público, privado, mercantil y particular, uso de la vialidad y tránsito, así como la política integral de estacionamientos públicos y estacionamientos sociales temporales para camiones articulados o tráileres y camiones rígidos, cuyos dueños o poseedores carecen de recursos para su debido resguardo, en la Ciudad de México, de conformidad a la legislación mencionada, y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

ELIMINAR FRICCIONES

Con la propuesta que avala la fracción parlamentaria de Morena, se plantea una solución que gradualmente puede eliminar las fricciones entre vecinos y transportistas sobre el tema de estacionar sus camiones en la vía pública, permitiendo a los propietarios o poseedores que no cuenten con recursos suficientes para

rentar o pagar una pensión, que es el motivo principal de ellos, ante la problemática económica que viven diversos sectores de la población, y con la acreditación del hecho puedan de manera temporal, ingresar sus vehículos en estacionamientos sociales gratuitos, ya sea en espacios públicos amplios que pueden ser gratuitos o con un costo.

Lo anterior, dependería de la zona de la ciudad en la que se encuentren, sobre todo por las noches y que no afecten los inmuebles del gobierno capitalino, puedan albergar a estos camiones y ser retirados a temprana hora del día, en tanto se alivian de su situación económica o bien reciban un apoyo temporal destinado a rentar un espacio de pensión en algún estacionamiento público que permita el acceso ante las dimensiones del camión o tráiler.

Se reconoce en la iniciativa que es la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno local, de conformidad con el Reglamento de Tránsito, la autoridad encargada de aplicar las sanciones a los propietarios de camiones o tráileres que se estacionan en la vía pública o en zonas prohibidas.

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, en su artículo 25 fracción III, establece que los vehículos de transporte de carga pueden realizar maniobras de carga y descarga en lugares seguros sin afectar o interrumpir el tránsito vehicular.

Fue el 31 de agosto de 2022 cuando en el número 928 de la Gaceta Oficial de la capital del país, se publicó el Reglamento para el Control de Estacionamiento en Vía Pública de la Ciudad de México, que tiene por objeto regular el estacionamiento en vía pública, mediante su uso, control, administración, operación, cobro, aprovechamiento y supervisión ejercida por la administración pública.

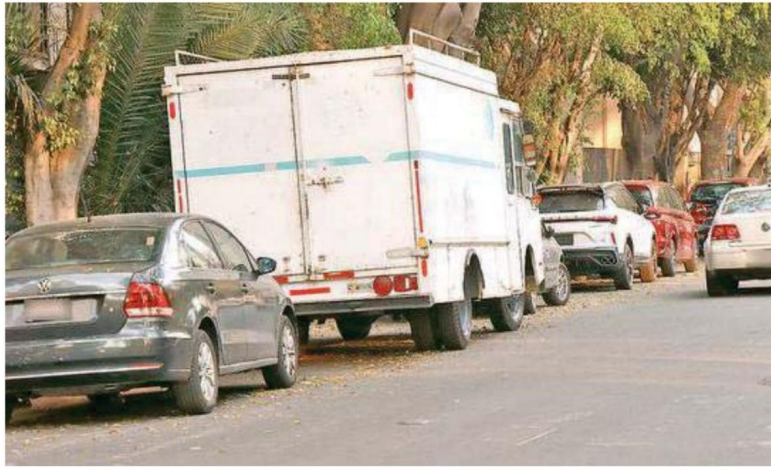
Eso, a través de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y que establece en su artículo 1 que esa dependencia tendrá a su cargo la supervisión y vigilancia del cumplimiento de lo establecido en las concesiones, permisos e instrumentos que sean otorgados para efectos del Reglamento de Tránsito, por lo que éste debería ser adecuado para dar cabida a la figura de estacionamiento social.

En el Congreso capitalino se analiza una iniciativa dirigida a reformar la fracción II del artículo 12 de la Ley de Movilidad de la Cdmx, en materia de estacionamiento social y temporal, figura que se quiere crear





Las unidades pesadas estacionadas en la vía pública causan daños a la infraestructura urbana, por lo que piden una regulación



Lo ideal sería que los propietarios o poseedores de ese tipo de vehículos pesados pudieran tener un corralón, bodega, terreno o cualquier lugar adecuado para el estacionamiento de sus camiones

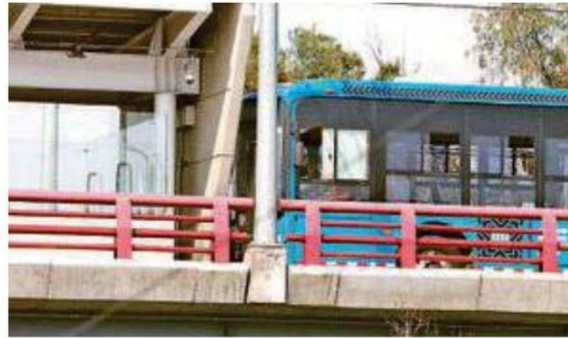




Estas unidades, cuando están en la vía pública, propician zonas de inseguridad y generan rencillas todos los días, porque regularmente estorban en el acceso a las casas habitación o a los fraccionamientos



Trolebús de la Línea 10 choca contra el muro de contención de la estación Deportivo Santa Cruz; 4 son trasladados al hospital



FOTOS: LUIS A. BARRERA



FALLA MECÁNICA LA CAUSANTE

Trolebús elevado registra su primer accidente

GUILLERMO LADRÓN DE GUEVARA
Cuatro hospitalizados dejó la unidad de transporte eléctrico que chocó al llegar a la estación Deportivo Santa Cruz

Un trolebús de la Línea 10 chocó mientras circulaba por la vía elevada de Ermita Iztapalapa dejando al menos 38 personas lesionadas y cuatro trasladados a hospitales cercanos, los hechos tuvieron lugar en la estación Deportivo Santa Cruz, ubicada sobre la cal-

zada Ermita Iztapalapa esquina con la calle Genaro Estrada, colonia Jacarandas, en la alcaldía Iztapalapa.

La unidad de transporte eléctrico viajaba por la vía elevada de Santa Martha a Constitución de 1917, cuando presuntamente la unidad presentó una falla mecánica colisionando con el muro de la estación.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) paramédicos y elementos de protección civil llegaron al lugar para atender la emergencia.

Tras el incidente se habla de al menos 38 personas valoradas con lesiones menores, y cuatro más que tuvieron que ser trasladadas a un hospital cercano para su



debida atención médica donde las reportan fuera de peligro.

El Director General del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), Martín López Delgado, se trasladó al punto con su equipo para brindar la atención a quienes la requieran.

Asimismo, informó que ya han solicitado las investigaciones hechas por la FGJ (Fiscalía General de Justicia), además de que el STE solicitará información a la empresa concesionaria responsable de la unidad involucrada.

Se aseguró por parte del funcionario que se dará seguimiento puntual con la empresa operadora y con su aseguradora para garantizar la atención médica de las y los lesionados.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) llegaron hasta el lugar del accidente para recabar información que los ayude a determinar las causas de accidente.

En cuanto a la unidad siniestrada tuvo que ser retirada del lugar con una grúa para ser puesta a disposición del Ministerio Público y continuar con las investigaciones. Algunos lesionados fueron atendidos incluso se le vió ya con algunas vendas en cuerpo debido al fuerte golpe que tuvieron durante el choque del Troleús.

Personal de mantenimiento de la Línea 10 del Trolebús en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil se encuentran evaluando los daños por lo que la estación permanecerá cerrada hasta garantizar el adecuado funcionamiento de la misma.

EVALÚAN DANOS

PERSONAL DE mantenimiento de la Línea 10 del Trolebús, en coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, están evaluando los daños por lo que la estación permanecerá cerrada hasta garantizar su adecuado funcionamiento

Peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) llegaron hasta el lugar del accidente para recabar información que los ayude a determinar las causas de accidente





Al menos 38 personas fueron valoradas con lesiones menores y cuatro más tuvieron que ser trasladadas a un hospital para su debida atención médica, donde las reportan fuera de peligro

FOTOS: LUIS A. BARRERA



La unidad siniestrada tuvo que ser retirada del lugar con una grúa para ser puesta a disposición del Ministerio Público y continuar con las investigaciones





COMUNIDAD

Deja 38 heridos choque de Trolebús elevado

Debido a una aparente falla mecánica, una unidad de la Línea 10 impactó un muro en la estación Deportivo Santa Cruz. Siete de los lesionados requirieron hospitalización. / 18

TROLEBÚS ELEVADO

Por choque contra muro, 38 lesionados

Siete de las personas heridas requirieron traslado a un hospital; realizan investigaciones

POR HILDA CASTELLANOS*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Al menos 38 personas resultaron lesionadas, luego de que una unidad del Trolebús elevado de la Línea 10 se impactó contra el muro de la estación Deportivo Santa Cruz, en Iztapalapa.

Del total de los afectados, siete requirieron el traslado a hospitales y los demás presentaron golpes menores, indicaron autoridades.

De acuerdo con los primeros reportes, el autobús presentó una falla mecánica, lo que generó que impactara contra el muro.

Mediante su cuenta de la red social X, Héctor Ulises García Nieto, secretario de Movilidad, indicó que el incidente involucró a un camión de pasajeros operado por la empresa Ixtapalli.

Detalló que el percance ocurrió aproximadamente a las 12:30 horas y que el director del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), Martín López Delgado, acudió de inmediato a la zona para evaluar los daños.

García Nieto precisó que

las siete personas hospitalizadas fueron valoradas por posibles fracturas y que ningún pasajero sufrió "consecuencias mayores".

Agregó que por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se llevarán a cabo las investigaciones correspondientes.

"La seguridad de todos ustedes es muy importante y esa es nuestra misión", comentó en el videomensaje compartido en X.

La Línea 10 del Trolebús opera de Constitución de 1917 a Acahualtepec.

Por otra parte, el director del STE detalló que se llevará a cabo una investigación interna y que coordina los trabajos con la empresa operadora y su aseguradora para la cobertura de la atención a los afectados.

El Trolebús elevado fue inaugurado en octubre de 2022 y, en promedio, traslada diariamente a 167 mil personas de la zona oriente de la ciudad, y de municipios conurbados del Estado de México.



Fotos: Tomadas de X

Según los primeros reportes, la unidad habría presentado una falla mecánica, por lo que se estrelló contra la estación.



Paramédicos atendieron a la mayoría de los usuarios afectados dentro del autobús de pasajeros.

EXCELSIORdico lidero
para frenar
racion ilegalEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundoEl Hago el
mundo. El mundo

Choque de Trolebús deja siete lesionados

DANA ESTRADA

Siete personas fueron hospitalizadas luego de que una unidad de la Línea 10 del Trolebús chocó contra un muro de contención en el tramo elevado de la estación Deportivo Santa Cruz, en la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con versiones preliminares, la Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que el accidente ocurrió por una falla mecánica del camión eléctrico cuando este circulaba con pasajeros a bordo en la ruta que va de Constitución de 1917 a Acahualtepec.

Sin embargo, indicó, el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) ya inició una investigación interna, por lo que solicitará a la empresa concesionaria responsable información sobre la unidad siniestrada, además de que se aplicarán las sanciones correspondientes.

“De manera paralela a las investigaciones hechas por la Fiscalía local, el STE solicitará información a la empresa concesionaria responsable de la unidad involucrada”, dijo la Semovi.

El choque provocó que 38 pasajeros fueran valorados médicamente en el lugar, de ellos siete fueron trasladados a hospitales, pero la dependencia no ofreció detalles sobre su estado de salud.

“El STE va a dar seguimiento puntual con la empresa operadora y con su aseguradora para garantizar la atención médica de las y los lesionados”, agregó. Martín López, director General del servicio, acudió a la zona para supervisar la entrega de los pases médicos.

CORTESÍA/ALCALDÍA IZTAPALAPA



Fueron atendidos 38 pasajeros

LA CAUSA

DE ACUERDO con las versiones preliminares, el accidente habría ocurrido por una falla mecánica en la unidad eléctrica





■ Varios equipos de paramédicos atendieron la emergencia.

METRO / STAFF

Una unidad del Trolibus Elevado se impactó contra el muro de la estación Deportivo Santa Cruz, en la Alcaldía (Zapalapa), lo que dejó como saldo siete personas lesionadas, quienes debieron ser trasladadas al hospital. Los hechos ocurrieron poco después de mediodía de este viernes.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que, de forma preliminar, se atribuyó el siniestro a una falla mecánica.

"Versiones preliminares apuntan que la unidad presentó una falla mecánica, lo que generó que impactara contra el muro de la estación", refirió la dependencia en un comunicado.

La Semovi informó que se

llevará a cabo una investigación por parte de la Fiscalía General de Justicia.

"De manera paralela a las investigaciones hechas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el STE solicitará información a la empresa concesionaria responsable de la unidad involucrada", refirió la Semovi.

El Secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, refirió que los lesionados fueron trasladados para su valoración médica por posibles fracturas, pero descartó afectaciones graves.

En el lugar se realizaron 38 valoraciones médicas.

Inaugurado en octubre de 2022, el Trolibus Elevado recorre un tramo de 7.4 kilómetros con 11 estaciones.



■ A hospitales fueron trasladados siete usuarios.

EL TROLEBÚS ELEVADO SE ESTAMPÓ

CHOQUE EN LAS ALTURAS

Atribuyen el accidente a una falla mecánica, pero investigación seguirá; hubo 38 heridos

RAYMUNDO CÉSAR

El trolebús elevado tuvo su primer accidente, a dos años de su inauguración. Ayer se impactó contra la estación Deportivo Santa Cruz, mientras transitaba en las alturas y sobre su carril confinado.

El saldo del incidente fue de 38 pasajeros con lesiones leves y cuatro que tuvieron que ser hospitalizados por posibles fracturas.

El percance ocurrió en la estación Deportivo Santa Cruz, en la alcaldía Iztapalapa, cuando la unidad tuvo una "falla mecánica", lo que provocó que se impactara contra el muro de

la estación, aunque en las imágenes se aprecia que fue contra la pared de la estación.

Al lugar acudieron policías y paramédicos para atender a los usuarios, dentro y fuera de la unidad, por diversas dolencias, como tirones, esguinces y crisis nerviosa, pero la mayoría fue valorada y atendida sobre el tramo elevado de este transporte, por lo que continuó su camino.

La Fiscalía General de Justicia informó que investiga el accidente y solicitará información a la empresa concesionaria responsable. A la par, el Sistema de Transportes Eléctricos (STE) anunció que aunque fue una

falla mecánica, la indagatoria continuará.

Al respecto, el secretario de Movilidad (Semovi), Héctor Ulises García Nieto, informó del percance y dijo que se indaga, mientras que Martín López Delgado, titular del STE, confirmó el traslado y atención de cuatro personas en hospitales, por lo que la empresa operadora activó sus pólizas de seguros.

Las unidades que corren por esta ruta son chinas, de las empresas Yutong y CRRC Zhuzhou Locomotive, las cuales cuentan con avances como puertos USB de conexión para los pasajeros, sensores de detención en caso de emergencias, cámaras de vigilancia y motores silenciosos y limpios, entre otras cualidades.

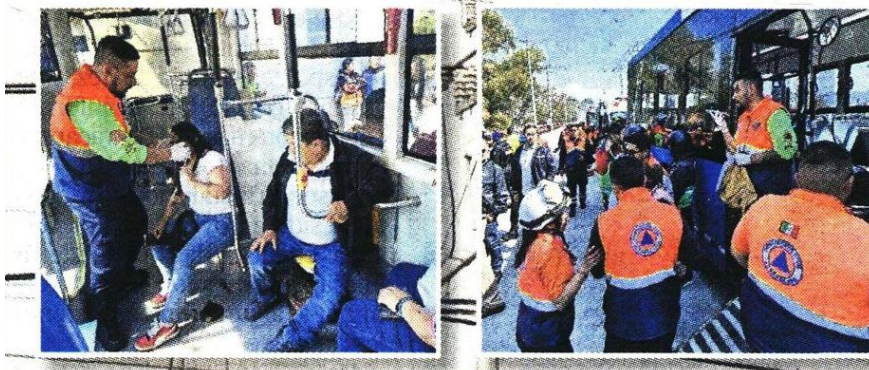
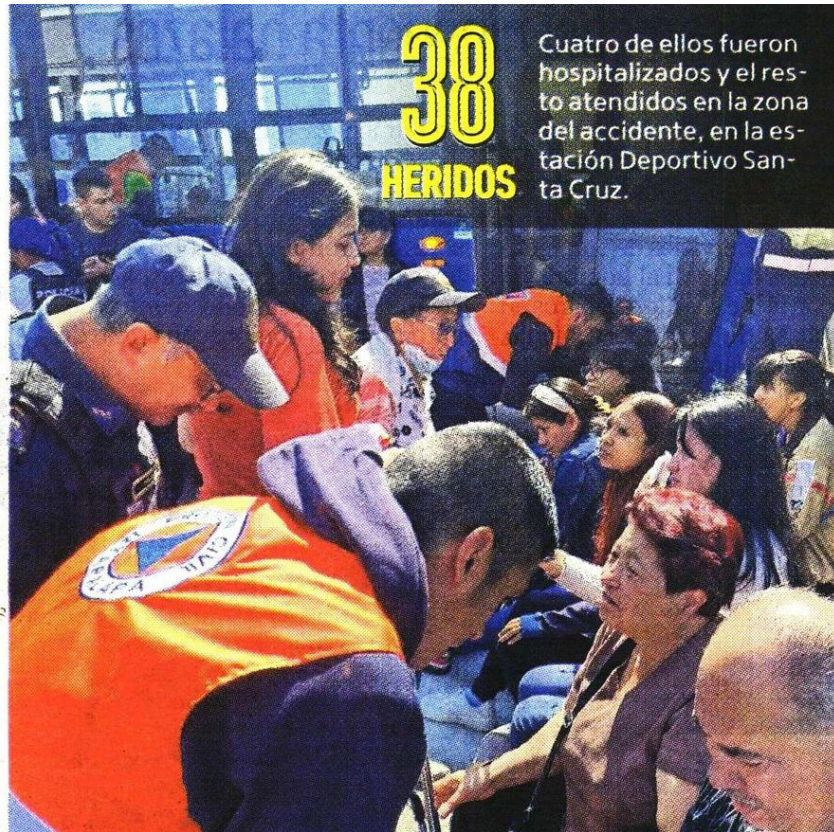
SERVICIO NORMAL. Tras las maniobras de rescate y de arrastre de la unidad, la ruta del Trolebús Elevado reanudó su operación, con excepción de la estación en la que ocurrió el accidente.

EL DATO

POR LAS NUBES

La ruta recorre aproximadamente 8 kilómetros y cuenta con 11 estaciones sobre la avenida Ermita-Iztapalapa, en la alcaldía del mismo nombre.





CHOQUE DE TROLEBÚS ELEVADO DEJA HERIDOS, EN IZTAPALAPA 30

CHOQUE DE TROLEBÚS ELEVADO DEJA VARIOS HERIDOS

- Gran movilización de los equipos de emergencia provocó el choque del Trolebús elevado en la estación Deportivo Santa Cruz, de la alcaldía Iztapalapa; los lesionados fueron atendidos en el lugar y aún no se determinan las causas del accidente.



Por **violencia**, transportistas colapsan entradas a la CdMx

RAÚL RUIZ/ALEJANDRO ROMERO

Ayer, la Ciudad de México y el Estado de México fueron escenario de una serie de movilizaciones por parte de transportistas que, inicialmente, habían anunciado bloqueos en diversas avenidas y carreteras. Sin embargo, a lo largo del día, **las acciones de protesta evolucionaron, reflejando tanto la determinación de los manifestantes como la disposición de las autoridades para dialogar y encontrar soluciones.**

Los transportistas, agrupados principalmente en la organización "**Rutas Hermanas**", expresaron su preocupación **por el aumento de extorsiones y secuestros en sus rutas. Víctor Ruiz, presidente de la Ruta 42, detalló que el 7 de diciembre de 2024, un conductor de su ruta fue secuestrado y liberado tras el pago de un rescate.** Posteriormente, **la organización criminal exigió 25 mil pesos semanales bajo amenaza de nuevos secuestros.** Situaciones similares fueron reportadas en otras rutas, evidenciando una creciente inseguridad que afecta tanto a los operadores como a los usuarios del transporte público.

Desde las primeras horas de ayer, los transportistas se concentraron en puntos estratégicos del Estado de México, como el Monumento al Coyote en Nezahualcóyotl y la Avenida Pantitlán en Iztacalco. Inicialmente, **se había anunciado la realización de bloqueos en diversas vialidades, incluyendo la Autopista México-Puebla y la Calzada Ignacio Zaragoza.** Sin embargo, en un gesto de empatía hacia la ciudadanía y para evitar mayores afectaciones, **los líderes transportistas decidieron cancelar los bloqueos en**

el Zócalo de la Ciudad de México.

A lo largo del día, los manifestantes avanzaron por la Calzada Ignacio Zaragoza, afectando la circulación en dirección al poniente. El Centro de Orientación Vial de la Secretaría de

Seguridad Ciudadana de la CdMx recomendó utilizar carriles laterales y la avenida **Texcoco** como alternativas viales.

Las autoridades locales y estatales, conscientes de la importancia de atender las demandas de los transportistas, establecieron mesas de diálogo para abordar los temas de seguridad y extorsión. El gobierno del Estado de México informó que, tras las negociaciones, se acordó que los transportistas realizarían concentraciones pacíficas garantizando el libre tránsito de la ciudadanía. Además, se comprometieron a continuar con las mesas de diálogo para resolver las demandas de mayor seguridad y vigilancia ante extorsiones.

Por su parte, la **Secretaría de Gobernación de la Ciudad de México** indicó que **personal de Concertación Política de la dependencia y de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México** mantendrán un diálogo con los dirigentes de los manifestantes para atender sus demandas y evitar bloqueos en la Ciudad de México.

Aunque los bloqueos en carreteras fueron cancelados, la marcha hacia el Zócalo de la Ciudad de México generó afectaciones en la circulación vehicular, especialmente en la zona oriente de la capital. Los ciudadanos fueron instados a tomar precauciones y utilizar rutas alternas para evitar contratiempos. Las movilizaciones de ayer evidencian la creciente preocupación de los transportistas por la inseguridad en sus rutas y la necesidad de una respuesta efectiva por parte de las autoridades. Si bien las acciones de protesta fueron menos disruptivas de lo ini-



cialmente previsto, reflejan la **urgencia de implementar medidas que garanticen la seguridad de los operadores y usuarios del transporte público en la región**. La marcha comenzó en varios puntos, incluyendo la avenida **Pantitlán y Anillo Periférico**, y la calzada **Ignacio Zaragoza**, y **avanzó hacia el Zócalo de la CDMX**. Los **transportistas exigieron la destitución de Ernesto García, director de la zona 4, quien ha sido acusado de corrupción**.

La **Secretaría de Gobernación de la Ciudad de México** informó que personal de **Concertación Política** de la dependencia y de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de México** mantuvieron un diálogo con los dirigentes de los manifestantes para atender sus demandas y evitar bloqueos en la **Ciudad de México**.

La marcha contó con la participación de aproximadamente **2 mil personas**, incluyendo transportistas y simpatizantes, y se desarrolló de manera pacífica, sin incidentes graves.

Más tarde, acordaron manifestaciones pacíficas y marcharon al Zócalo







¡EXTORSIONADOS!

TRANSPORTISTAS DE CASI 50 RUTAS PROTESTAN EN NEZA CONTRA EL COBRO DE PISO, ROBOS Y HOMICIDIOS DE LOS QUE, DICEN, SON VÍCTIMAS; LOGRAN LA DESTITUCIÓN DE UN DIRECTOR DE MOVILIDAD

Pág. 19



FOTOS: DAVID DECLARTE

REALIZAN MARCHA Y PARO

Transportistas exigen frenar las extorsiones

Tras la movilización lograron la suspensión de un director de Movilidad al que acusan de incurrir en actos de corrupción

MALENY NAVARRO /El Sol de México

Choferes de casi 50 rutas de transporte público del Estado de México que protestaron en Nezahualcóyotl contra la extorsión y el cobro de derecho

de piso lograron la suspensión de un director de Movilidad al que acusan de actos de corrupción.

El grupo Rutas Hermanas, que opera en su mayoría en Chimalhuacán, Chalco y Nezahualcóyotl, se movilizó al oriente del

Valle de México. Primero amagaron con bloquear los accesos a la Ciudad de México, pero desistieron para no afectar a los usuarios y convirtieron su protesta en una caravana con destino al Zócalo. Al final también desistieron de llegar al centro de



la Ciudad de México para obtener respuesta a sus demandas sobre extorsiones y secuestro de choferes.

La movilización, que también estuvo apoyada por choferes de Chalco y algunos de Ecatepec, no bloqueó por completo el tránsito de la México-Puebla ni el de Calzada Zaragoza. Las más de 200 unidades de transporte público que participaron ocuparon solo los carriles de la izquierda para avanzar.

La negociación entre conductores y autoridades se realizó en la glorieta El Coyote, en Nezahualcóyotl. Victor Ruiz, vocero de este grupo, denunció que Ernesto García Tampa, director de Movilidad de la Zona 4 del Estado de México, cometía actos de corrupción y eso les impedía trámites de regulación vehicular, además de malas prácticas en cuanto a operativos de revisión al transporte público.

La zona 4 del Estado de México, según la Secretaría de Movilidad del Estado de México, abarca los municipios de Chalco y Nezahualcóyotl. Ruiz entregó a Juan Carlos Sánchez, fiscal especializado para combatir los delitos relacionados con el transporte, las primeras firmas para solicitar la destitución de García Tampa.

El vocero de Rutas Hermanas explicó que en el personal de la Zona 4 les ponía stickers a unas cuantas unidades a cambio de una cuota. "Y los sectores te paraban y si no traías el sticker te ingresaban al corralón y ahí empezaba el problema. Nosotros pedíamos las multas correspondientes y las unidades tenían todos los papeles, pero al no acreditarlas nos daban largas para regresar las unidades", acusó.

Amagaron a las autoridades con escalar la protesta si no destituían de inmediato al funcionario. En respuesta personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México confirmó que iniciaron de oficio una carpeta de investigación en contra de García Tampa, aunque eso no dejó satisfechos a los manifestantes.

Luego de casi una hora, las autoridades estatales retomaron el diálogo y le comunicaron a los choferes sobre la suspensión de actividades funcionario. Gonzalo Adrián, director de Gobierno en la región Nezahualcóyotl, declaró que es una medida inmediata para poder determinar o no la responsabilidad del funcionario acusado. Con esa respuesta los transportistas terminaron la protesta.

El vocero de Rutas Hermanas agregó que sobre los casos de extorsión y secues-

tro de uno de sus compañeros, acordaron con el gobierno el inicio de operativos, que iniciarán en Chimalhuacán, apoyados de la Guardia Nacional.

"Las extorsiones son de que balacean la casa y te dejan un sobre. Al transporte te dicen que si no pagas, te balacean o queman. Esto de que secuestren y los golpeen no había pasado, aquí no había pasado. Hay un grupo delictivo que ya lo tiene ubicado la Fiscalía, pero ya serán ellos los que investiguen", dijo sobre el grupo que los extorsiona.

En marzo de 2024 pasó algo similar, este mismo grupo protestaría porque dejaron libre a un sujeto relacionado con homicidios de varios conductores, pero cancelaron el bloqueo porque se reunieron con las autoridades, también en Neza, y les prometieron apoyos a las familias de los conductores asesinados.

"Las extorsiones

son de que balacean la casa y te dejan un sobre. Al transporte te dicen que si no pagas, te balacean o queman. Esto de que secuestren y los golpeen no había pasado"



"Hay un grupo delictivo que ya lo tiene ubicado la Fiscalía, pero ya serán ellos los que investiguen", señalaron los inconformes





La negociación entre conductores y autoridades se realizó en la qlorieta El Coyote, en Nezahualcóyotl

FOTOS: DAVID DEOLARTE



Los operativos contra extorsión y secuestro iniciarán en Chimalhuacán, con apoyo de la Guardia Nacional





PROTESTAN EN EL ORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO

Choferes piden un alto a la extorsión

MALENY NAVARRO

Logran suspensión del director de movilidad de la región que abarca Chalco y Nezahualcóyotl, así como operativos de la Guardia Nacional

MALENY NAVARRO

Choferes de casi 50 rutas de transporte público del Estado de México que protestaron en Nezahualcóyotl contra la extorsión y el cobro de derecho de piso lograron la suspensión de un director de movilidad al que acusan de actos de corrupción.

El grupo Rutas Hermanas, que opera en su mayoría en Chimalhuacán, Chalco y Nezahualcóyotl, protestó ayer en el oriente del Valle de México. Primero amagaron con bloquear los accesos a la CDMx, pero desistieron para no afectar a los usuarios y convirtieron su protesta en una caravana con destino al Zócalo. Al final también desistieron de llegar al centro de la ciudad para obtener respuesta a sus demandas tras el secuestro de un compañero.

La movilización, que también estuvo apoyada por choferes de Chalco y algunos de Ecatepec, no bloqueó por completo el tránsito de la México-Puebla ni el de Calzada Zaragoza. Las más de 200 unidades de transporte público que participaron ocuparon solo los carriles de la izquierda para avanzar.

“Las extorsiones son de que te balacean la casa y te dejan un sobre. Al transporte te dicen que si no pagas, te balacean o queman. Esto de que secues-

tren y los golpeen no había pasado, aquí no había pasado. Hay un grupo delictivo que ya lo tiene ubicado la Fiscalía, pero ya serán ellos los que investiguen”, señaló Víctor Ruiz, vocero del grupo, durante la manifestación.

La negociación entre conductores y autoridades se realizó en la glorieta de El Coyote, en Nezahualcóyotl, donde el vocero también denunció que Ernesto García Tampa, director de movilidad de la Zona 4 del Estado de México, cometía actos de corrupción y eso les impedía trámites de regulación vehicular además de malas prácticas en cuanto a operativos de revisión al transporte público.

La zona 4 del Estado de México, según la Secretaría de Movilidad mexiquense, abarca los municipios de Chalco y Nezahualcóyotl. Ruiz entregó a Juan Carlos Sánchez, fiscal especializado para combatir los delitos relacionados con el transporte, las primeras firmas para solicitar la destitución de García Tampa.

El vocero de Rutas Hermanas explicó que en el personal de la Zona 4 les ponía



stickers a unas cuantas unidades a cambio de una cuota. “Y los sectores te paraban y si no traías el sticker te ingresaban al corralón y ahí empezaba el problema. Nosotros pedíamos las multas corres-

— pondientes y las unidades tenían todos los papeles, pero al no acreditarlas nos daban largas para regresar las unidades”, acusó el transportista.

Los inconformes amagaron a las autoridades con escalar la protesta si no destituían de inmediato al funcionario. En respuesta personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México confirmó que iniciaron de oficio una carpeta de investigación en contra de García Tampa, aunque eso no dejó satisfechos a los manifestantes.

Luego de casi una hora, los funcionarios estatales retomaron el diálogo y le comunicaron a los choferes sobre la suspensión de actividades funcionario. Gonzalo Adrián, director de gobierno en la región Nezahualcóyotl, declaró que es una medida inmediata para poder determinar o no la responsabilidad del funcionario acusado. Con esa respuesta los transportistas terminaron la protesta.

Las autoridades también se comprometieron a realizar operativos de seguridad, que iniciarán en Chimalhuacán, apoyados de la Guardia Nacional.

Los transportistas
avanzaron en caravana
con al menos 200 unidades sobre la Calzada
Ignacio Zaragoza

VÍCTOR RUIZVOCERO DE LOS
TRANSPORTISTAS

“Hay un grupo delictivo (que extorsiona), ya lo tiene ubicado la Fiscalía, pero ya serán ellos los que investiguen”

En marzo de 2024 este mismo grupo protestó por la liberación de un sujeto relacionado con homicidios de varios conductores







Alcalde de GAM inaugura “Sendero de Paz” en Cuchilla del Tesoro

La prioridad del **alcalde Janecarlo Lozano** es la seguridad de los maderenses.

La seguridad de las mujeres es una prioridad para el alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, quien inauguró el primer “Sendero de Paz” en la colonia Cuchilla del Tesoro durante sus primeros 100 días de gobierno.

Dicho sendero pertenece al programa “Camina Segura” que tiene como objetivo reparar todas las luminarias descompuestas en la alcaldía y al mismo tiempo crear nuevos corredores iluminados, donde los maderenses puedan caminar sin temor a ser asaltados.

El “Sendero de Paz” se ubica en la avenida Cuchilla del Tesoro, en la colonia del mismo nombre, donde se rehabilitó integralmente un kilómetro y medio de la vialidad.

“Desde que inició este gobierno contamos con 30 elementos de la policía que cuidan a los vecinos de Cuchilla del Tesoro, recorren cada calle, ellos hacen labores de prevención del delito para la seguridad de todos ustedes, aquí pusimos lámparas, seguridad, cultura y sobre todo la comunidad puede salir nuevamente a las calles”.

“En esta colonia teníamos más de 50 chelerías pero ya las retiramos y hemos mantenido una vigilancia constante para evitar que se venda alcohol a nuestros jóvenes, así vamos a trabajar los próximos tres años, con este mismo ritmo porque la gente de esta alcaldía se lo merece”, dijo el alcalde Janecarlo Lozano frente a tres mil vecinos de la colonia.

La avenida es considerada el centro de barrio y ahora tiene un nuevo rostro, pues las obras contemplaron una remodelación integral desde la calle Oriente 14 a la calle Poniente 15, ahí se colocaron 224 postes de alumbrado público que incluyen la instalación de 100 luminarias de 150 watts en los hogares.

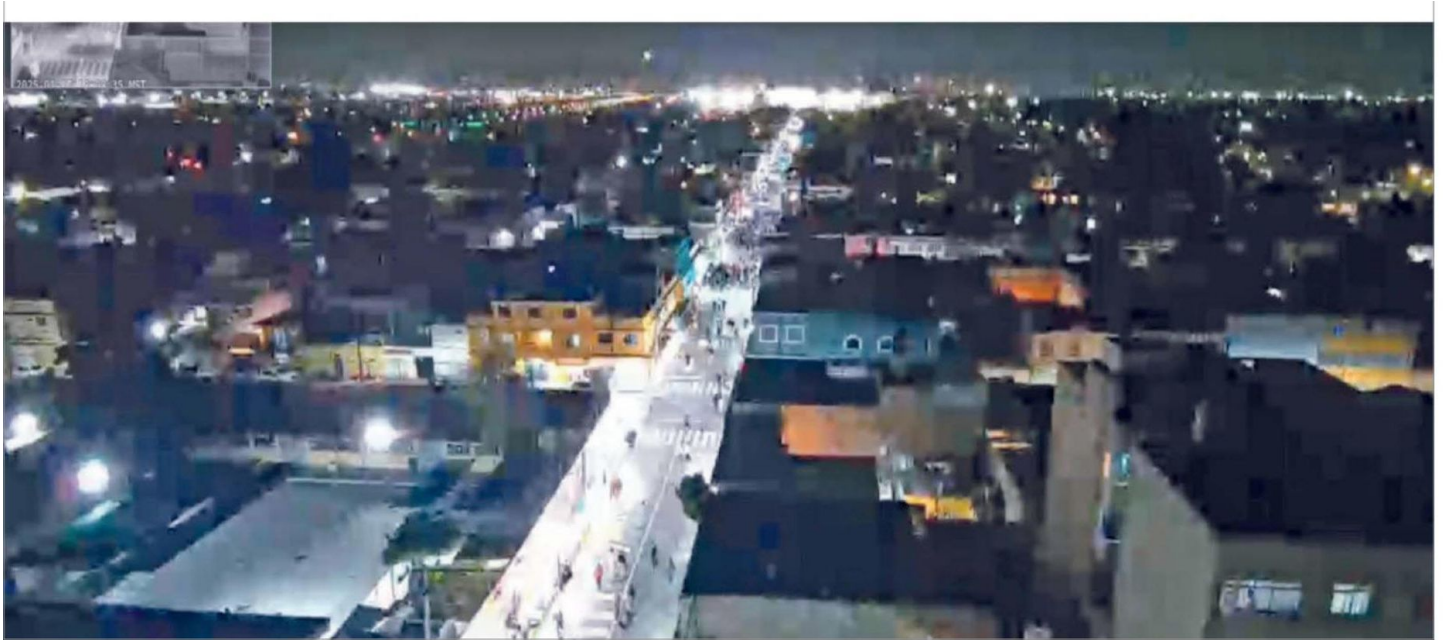
A ellos se suma la aplicación de 17 mil 450 metros cuadrados de pintura en 232 fachadas, cada vecino tuvo la oportunidad de elegir el color de su vivienda de una paleta de diez opciones.

Además se pintaron 20 murales artísticos en las fachadas de los hogares, éstos fueron elaborados por artistas urbanos de la alcaldía Gustavo A. Madero, cada uno fue pactado con el dueño de la casa y en ellos se plasmó la memoria e identidad de la colonia y del país.

También se plantaron más de 100 árboles frutales y se taparon 814 baches en la vialidad y la colonia, lo que representó tres mil 300 metros cuadrados de vialidades atendidas.

Las obras contemplaron la remodelación de la fachada de la primaria Emperador Cuauhtémoc, el pintado de 7,500 metros lineales de balizamiento y una velaria en el mercado.





GAM ilumina Cuchilla del Tesoro: del abandono a más de 400 lámparas

El alcalde Janecarlo Lozano corta el listón y enciende las luminarias del camino seguro

Espacio público rescatado

Jorge Aguilar

nacional@cronica.com.mx

Seguridad para las mujeres, caminos iluminados con 485 lámparas, vigilados, transitables, más presencia policial y espacio público rescatado y renovado, es la nueva historia que inicia en la colonia Cuchilla del Tesoro, de la alcaldía Gustavo A. Madero; espacio que luego de que varias administraciones mantuvieron en el abandono, llega una realidad de paz y bienestar para las mujeres.

El kilómetro y medio de camino de bienestar que nació en la Cuchilla es el arranque del programa "Camina Segura", en la que según el alcalde, Janecarlo Lozano, al iniciar la intervención en el inicio de su Gobierno, se percataron que el descuido era mayor, por lo que se requería de más obras para hacer de ese sitio una colonia nueva.

De ser una zona gris, con casas que tenían las fachadas descuidadas, el mercado público en mal estado, calles con 980 baches y altos índices delictivos, en los primeros días del año, la GAM estrenó un mejor lugar para vivir, con 100 por ciento de vialidades libres de agujeros que detengan a los automovilistas.

Acompañado de los vecinos que lo recibieron con porras y carteles, Lozano inauguró la avenida, cortó el listón y encendió todas las luminarias nuevas.

Las obras contemplaron una remodelación desde la calle Oriente 14 a Poniente 15, a lo largo de la avenida Cuchilla del Tesoro, con la colocación de 224 postes de alumbrado público, que incluyen la instalación de 100 luminarias de 150 watts en los techos de los hogares para que ninguna banqueta esté en la oscuridad.

De 200 luminarias con las que se contaba en Cuchilla del Tesoro, ahora los vecinos pueden disfrutar de tres tipos de lámparas, 24 convencionales en postes, 100 instaladas en fachadas para proteger las entradas y 130 balizas colocadas en puntos estratégicos como centros deportivos, paradas de autobús, centros de barrio, casa de cultura y pequeños ne-

gocios. Dicho programa de iluminación implica más del 100 por ciento de luz del que se contaba en la administración pasada, con un total de 485 nuevas luminarias.

"Lo que estamos haciendo con el bachetón es lo que nunca hicieron las antiguas administraciones, llegaban y hacían que tapaban un bachecito y se iban, hoy tenemos trabajadores comprometidos, porque los hemos convencido de que tenemos que entregar trabajos de calidad", dijo Janecarlo.

Los habitantes de las casas que se ubican en el Sendero Seguro fueron beneficiados con pintura nueva para sus viviendas, además de 25 murales artísticos que adornan las fachadas y embellecen el paso peatonal.

"Donde hay luz y color, los delitos son menores; queríamos que nuestros Senderos cumplieran con todos los propósitos, que fueran seguros, pero también tuvieran arte porque en Gustavo A. Madero tenemos jóvenes súper talentosos. Antes, a los jóvenes los perseguían cuando pintaban, hoy les pagamos y los becamos para que vengan a pintar y a hacer arte".

Previo a la intervención, el mercado sólo contaba con una lona rota en la que se protegían los comerciantes; esta administración lo sustituyó por un arco techo construido con los materiales de mayor durabilidad y así dignificar el empleo de todos los locatarios de la Cuchilla del Tesoro.

Lozano enfatizó que se mantiene firme el operativo de clausura de chelerías en toda la alcaldía, ya que no tolerará que ningún joven de Gustavo A. Madero esté cerca del alcohol y que eso provoque actividades delictivas.

"Les pido una disculpa a todos los que tuve que clausurar, pero lo advertí desde la campaña, que no iba a permitir que en esta alcaldía se siguiera vendiendo alcohol a nuestros jóvenes, porque su futuro no es negociable, tienen que ser el futuro de esta ciudad, de México y tienen que estar en los centros deportivos, en las casas de cultura, becados en las universidades, pero no más en las esquinas y en las chelerías".

"Cuando llegué a esta colonia hace tres meses, casa esquina de Cuchilla del Tesoro tenía más de 20 jóvenes por esquina ingiriendo bebidas alcohólicas, las mujeres no podían salir porque la noche era terrorífica, hoy regresó el orden y la paz".

De igual forma se remodeló la fachada de la primaria Emperador Cuauhtémoc, el pintado de siete mil 500 metros lineales de balizamiento.

Por último, el alcalde adelantó que en las próximas semanas, las mujeres maderenses serán beneficiadas con tarjetas en las que recibirán hasta ocho mil pesos, con la finalidad de que emprendan un negocio o mejoren su situación económica. Para vencer la desigualdad, en Cuauhtémoc existirá un edén en el anterior parque Juventino Rosas, con actividades deportivas, culturales, pista de hielo gratuita todo el año, alberca olímpica, tirolesas, canchas sintéticas y el espacio más moderno de la demarcación.







EL ALCALDE JANECARLO LOZANO PRIORIZA LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES

CONSTRUYE LA GAM 1.5 KM DE SENDERO

Se trata de una obra donde se colocaron luminarias nuevas, taparon baches, pintaron casas y se elaboraron murales

REDACCION

CIUDAD DE MÉXICO.- Como lo prometió en campaña, el alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano entregó en sus primeros 100 días de gobierno el "Sendero de Paz" en la colonia Cuchilla del Tesoro, se trata de una obra donde se colocaron luminarias nuevas, taparon baches, pintaron casas y se elaboraron murales.

El "Sendero de Paz" es parte del programa "Camina Segura" que fue implementado por la alcaldía a inicio de esta administración, consta de la reparación de luminarias en mal estado en cada colonia y la creación de corredores completamente iluminados.

De acuerdo con el alcalde, la finalidad del programa es que los maderenses, principalmente las mujeres, puedan caminar por las calles de su colonia sin ningún temor.

GAM construye 1.5 km de Sendero Seguro

El "Sendero de Paz" se ubica en la avenida Cuchilla del Tesoro, en la colonia del mismo nombre, donde se rehabilitó integralmente un kilómetro y medio de la vialidad.

Acompañado por tres mil vecinos, el alcalde Janecarlo Lozano inauguró la avenida, cortó el listón y levantó una clavija con la que se prendieron todas las luminarias nuevas.

Las obras contemplaron una remodelación integral desde la calle Oriente 14 a la calle Poniente 15, ahí se colocaron 224 postes de alumbrado público, que incluyen la instalación de 100 luminarias de 150 watts en los hogares.

"La prioridad de este gobierno es regresar a los vecinos su tranquilidad, que los niños pue-

dan salir a las calles y que las mujeres no tengan miedo de caminar por la banqueta cuando se dirigen al trabajo, la escuela o simplemente al mercado".

"Para garantizar su seguridad compramos patrullas nuevas que reforzarán a los 30 policías que ya resguardan toda la colonia, ese es el trabajo que vamos a continuar haciendo en Gustavo A Madero en los próximos tres años", dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

También se repintaron 232 fachadas, donde cada vecino tuvo la oportunidad de elegir el color de su vivienda de una paleta de diez colores, además de la creación de 20 murales artísticos en las fachadas de los hogares, éstos fueron elaborados por artistas urbanos de la alcaldía Gustavo A. Madero.



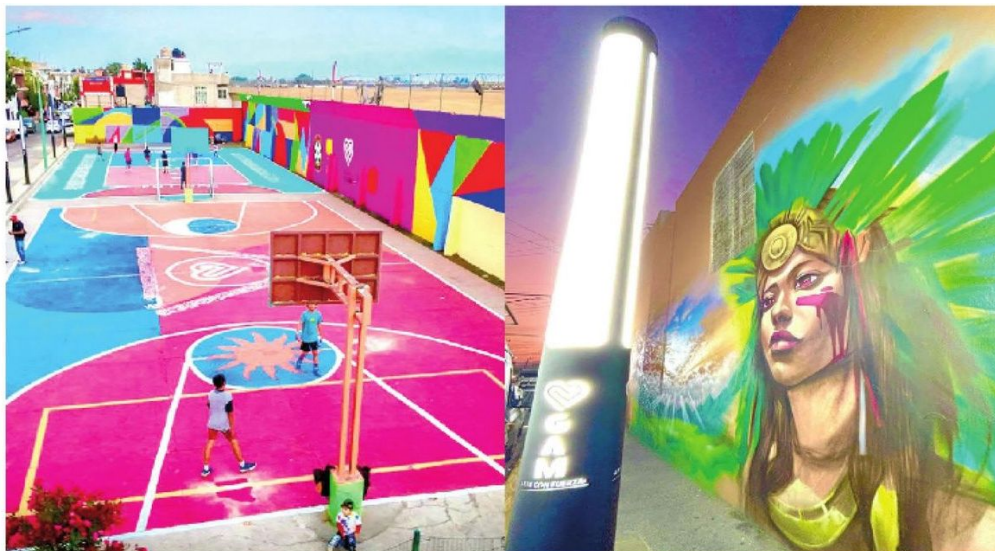
MEJORÓ



·Se remodeló la fachada de la primaria Emperador Cuauhtémoc, el pintado de 7,500 metros lineales de balizamiento y una velaria en el mercado



· La finalidad es que puedan caminar por la calle sin miedo



· Las obras en la demarcación contemplaron una remodelación integral



ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Clausuran chelería y suspenden dos más

Estas acciones forman parte del programa La Noche es de Todos, instituido por el GCdMx

AURELIO SÁNCHEZ

Con el objetivo de asegurar que los comercios cumplan con las normativas correspondientes, este jueves la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SecGob), suspendió dos establecimientos mercantiles, conocidos como chelerías y clausuró uno más en la alcaldía Venustiano Carranza.

Estas medidas fueron tomadas como parte de las acciones semanales del programa *La Noche es de Todos*, instituido por el gobierno capitalino.

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SecGob) encabezó un operativo interinstitucional en las colonias Caracol, Jamaica, Arenal, Peñón de los Baños y Cuchilla Pantitlán, pertenecientes a la alcaldía Venustiano Carranza, logrando la suspensión de dos chelerías y la colocación de un sello de clausura.

Cabe señalar que, como resultado de operativos realizados en días anteriores, se suspendieron las actividades de dos establecimientos, uno en la alcaldía Cuauhtémoc y otro en Benito Juárez, cuyos sellos fueron retirados posteriormente de manera irregular.

Ante este delito, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudió la noche del miércoles 15 de enero y llevó a cabo la detención de tres personas, quienes fueron remitidas al Ministerio Público por el quebrantamiento de los sellos de suspensión. Los sellos fueron colocados nuevamente en ambos establecimientos.

Este operativo forma parte de una serie de medidas preventivas diseñadas

para atender las preocupaciones de las y los vecinos de la zona.

Durante la jornada del jueves, los equipos de trabajo realizaron inspecciones a los establecimientos, verificando el cumplimiento de las normativas en materia de protección civil, los límites permitidos de ruido y la correcta venta de alcohol, con el objetivo de garantizar un entorno seguro y respetuoso para las y los habitantes de las colonias.

En el operativo participaron personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México (PDI).

El operativo concluyó sin incidentes, reafirmando el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, de fomentar que estos establecimientos cumplan con los requisitos de seguridad y los permisos necesarios para operar de manera adecuada.

El operativo se llevó a cabo en las colonias Caracol, Jamaica, Arenal, Peñón de los Baños y Cuchilla Pantitlán; el objetivo, fomentar que estos establecimientos cumplan con los requisitos de seguridad y los permisos necesarios para operar de manera adecuada





El operativo concluyó sin incidentes



MÁS AUTOMÓVILES Y MOTOS

Multan a 940 mil por invadir carril del MB

DIEGO RAYA

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el apoyo de radares móviles operativos en sitios estratégicos, cámaras en autobuses y arcos de infracción, el Metrobús de la Ciudad de México opera el programa “Si invades, la pagas”, el cual busca hacer conciencia sobre los riesgos de invadir los carriles destinados para el Metrobús, así como la aplicación de multas económicas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó casi un millón de vehículos multados por circular en los carriles exclusivos durante 2024. A través de la red social X (antes Twitter), la cuenta oficial del Metrobús se encarga de difundir los operativos que se llevan a cabo en las estaciones de este servicio de transporte para multar a los vehículos que circulan por el carril confinado.

René Said Nieto, Subgerente de Comunicación de Metrobús dijo que los infractores al Reglamento de Tránsito más frecuentes son vehículos privados y motocicletas. Aunque también son frecuentes los conductores de camionetas de paquetería y repartidores por aplicación.

La multa correspondiente se encuentra en el Artículo 11: “Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos circular sobre los carriles exclusivos para el transporte público en el sentido de la vía o en contraflujo”.

La sanción económica va desde 4 mil 149 hasta 6 mil 224 pesos, además de la pérdida de 3 puntos a la licencia de conducir del infractor.

PAGOS



· La sanción económica va desde 4 mil 149 hasta 6 mil 224 pesos, además de la pérdida de 3 puntos a la licencia de conducir del infractor

ESCASO



· Los esfuerzos parecen no ser suficientes, ya que se reportan que carriles confinados que van por avenida Insurgentes, Eduardo Molina y El Caminero se ven constantemente invadidos



· Pueden alcanzar los 6 mil 224 pesos



ESTAFAS LLEGA A TRAVÉS DE MENSAJES SMS

Alerta SSC de fraude por supuestas infracciones

DIEGO RAYA

CIUDAD DE MÉXICO.- Una nueva modalidad de fraude llega a través del teléfono celular. Por medio de un mensaje de texto, un supuesto número telefónico operado por el Gobierno de la Ciudad de México alerta sobre el vencimiento del plazo para realizar el pago de una multa de tránsito.

El pánico se genera ya que el mensaje SMS advierte de un posible “recargo” al monto original de la multa en caso de no pagar.

De acuerdo con información proporcionada por diversos ciudadanos, el modo de operar de estos cibercriminales comienza con engañar a los usuarios que han sido infraccionados, para después recopilar sus datos, solicitar dinero y transferencias bancarias.

El mensaje te invita a abrir un enlace (cdmx-multa.com) para consultar datos adicionales a la multa. Al solicitar información personal como: datos del vehículo, nombre del propietario y número de tarjeta bancaria, se solicita el pago a una presunta cuenta del gobierno. De este modo se efectúa la estafa de forma satisfactoria.

“La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, identificó en la red de internet la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito”, informó la Policía Cibernética.

Afirmaron que ese tipo de estafas aumentaron en un 20% con respecto a los meses de octubre y noviembre.



· Los avisos llegan al celular

ENGAÑO



· Estafadores solicitan pagos por multas de tránsito por medio de supuestas páginas del gobierno



Va C5 por 600 cámaras en inmediaciones escolares en contra del *bullying*

Inicia nueva estrategia de Convivencia y Paz Escolar del C5, que pretende combatir el acoso escolar y dar celeridad a los reportes de alumnos

Entrevista

Jorge Aguilar

nacional@cronica.com.mx

Los niños, niñas y jóvenes de la capital estarán más protegidos con 626 nuevas cámaras y caminos libres de violencia que en pocos días serán instalados en las calles aledañas a los planteles escolares, como inicio de la nueva estrategia de Convivencia y Paz Escolar del C5, que pretende combatir el acoso escolar y dar celeridad a los reportes que reciben de alumnos que son molestados.

La transformación del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), llega en conjunto de medidas de prevención y de apoyo que estudió su titular, Salvador Guerrero Chiprés, junto con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, autoridades que reconocieron que así como la tecnología se desarrolló, el *bullying* también evolucionó y los agresores encontraron en los canales digitales la manera de agredir a las víctimas.

En entrevista con *Crónica*, el director del C5, narra que en busca de que se fortalezca la cultura de denuncia e identificación de las causas que generan el acoso escolar, la cobertura del C5 se amplía para observar que el desarrollo escolar de los jóvenes no se desvíe a causa de las agresiones.

“Hay que asumir que a partir de los reportes que tenemos en la línea 911, nos indican que el *bullying* es, sobretodo, digital y telefónico, ya no es como antes, tanto verificativo dentro de los planteles escolares, sino en el ámbito digital, en el trayecto o a la salida de la escuela. Esto ha cambiado, sigue existiendo el *bullying* presencial dentro de las escuelas pero ha cambiado”.

“Aprovechando la instrucción de la Jefa de Gobierno, colocaremos cámaras de seguridad en 626 inmediaciones de planteles educativos, ese es un programa que se va a acompañar de la construcción de caminos libres de violencia que pueden combatir el *bullying* y otros te-

mas de vulnerabilidad. El Código Alerta, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que se de brinde apoyo en caso de que se requiera durante la famosa hora de la salida, particularmente en las secundarias y asumir que el conjunto de estas medidas constituye un intento del Gobierno de la ciudad, pero que está incompleto si no participan adecuada y oportunamente los padres de familia y los maestros”, dijo Guerrero Chiprés.

Abundó que según cifras del C5, el *bullying* se expresa de manera digital en el 85 por ciento de los casos, a diferencia de hace décadas que solamente ocurría cara a cara; en ese sentido, sostiene que es fundamental vigilarlo en de manera material, presencial y digital.

“Dentro del programa Paz y Seguridad en las escuelas, buscamos contribuir e incentivando que los padres y madres de familia, maestros, víctimas o quienes atestiguan *bullying*, lo reporten para que nosotros seamos más capaces de mejorar la atención y la manera en que las políticas públicas y soluciones a las personas que parecen *bullying*”.

Las cámaras monitoreadas desde el C5 serán un recurso clave para la denuncia y aportar evidencias en caso de incidentes que lleguen a instancias legales. En la Ciudad de México se tiene una cobertura del 96.4 por ciento de cámaras de vídeo en las dos mil 765 escuelas.

Guerrero Chiprés enfatizó que al mismo tiempo en que se debe de combatir el *bullying*, se debe de construir una comunidad responsable que ayude a identificar el origen del acoso escolar y las situaciones que viven las personas que lo promueven.

“El *bullying* es un síntoma de que hay violencia en la familia y en el entorno y a partir de la percepción de esa violencia y la manera en que el niño, niña o adolescente estructura su experiencia de que es víctima del *bullying*, nosotros somos una comunidad que dice que es necesari-

rio que todos los problemas sean comprendidos de una manera integral para que podamos erradicarlos o al menos aminorarlos drásticamente”.

Con un trabajo conjunto en el que la ciudadanía participe en el reporte de herramientas que no funcionan, el director del C5 llama a que los vecinos y las vecinas indiquen cuáles son los botones de emergencia que no funcionan. Guerrero Chiprés enfatizó que de los 11 mil 400 puntos instalados para pedir ayuda en las torres de videovigilancia, .05 por ciento están vandalizados, por lo que una vez reportado, se reparará a la brevedad.

“Creemos que en la medida en que las personas incrementen su utilización pertinente y responsable de toda la estrategia de seguridad, va a mejorar al utilizarse el servicio y la respuesta. De parte de la ciudadanía tiene que haber un acompañamiento porque ningún problema, sea el *bullying*, venta de drogas o cualquier situación se va a solucionar si no se reporta” •

“Es un programa que se va a acompañar de la construcción de caminos libres de violencia. El Código Alerta, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que se brinde apoyo en caso de que se requiera durante la famosa hora de la salida, particularmente en las secundarias”

“También buscamos incentivar que los padres y madres de familia, maestros, víctimas o quienes atestiguan *bullying*, lo reporten para que nosotros seamos más capaces de mejorar la atención”: Salvador Guerrero Chiprés



ARCHIVO/CUARTOSCURO



Salvador Guerrero Chiprés, titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC